DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,846] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Extracto de periódicos extrangeros.

Apuntes sobre la legion auxiliar en España por un testigo ocular.

(Traduccion del ingles.)

El levantamiento de este cuerpo y sus servicios ocupan actualmente la atencion del Parlamento ingles, y tiene todavia que ser objeto de mucha conversacion; por lo que no es fuera de propósito dar una idea exacta de su historia, habiendo sido testigo ocular desde el primer paso hasta el dia, aunque sin participacion ninguna, y estado en relaciones con las personas mas enteradas, me hallo en situacion de ser historiador exacto, tanto mas cuando estoy libre de pasion ó enojo respecto de los individuos de la legion y los pormenores de ella.

El promotor fué el Sr. Mendizabal, y la causa principal de su pensamiento remediar el *pánico* que á él y al crédito español fué tan perjudicial en Londres á fines de Mayo de 1835. Yo le oí repetidas veces vanagloriarse de la idea y del efecto de ella para contener la baja del papel español.

El General Alava era entonces embajador en Londres, persona muy dispuesta á cuanto cree útil á su pais, y muy franca y sin rodeos diplomáticos. Movióle Mendizabal al proyecto; aprovechándose de la circunstancia de que el gobierno frances se negó á auxiliar con tropas á la REINA ISABEL como se le pidió positivamente. Hízole presente el desmayo que causaría en España esta negativa, y pintóle el efecto contrario que produciria si en su lugar iba inmediatamente un cuerpo de tropas de Inglaterra *con uniforme colorado*, que serian tenidos por del ejército ingles. Acogió el general la idea, y la aceptó el ministerio ingles; y sin detencion se publicó en 10 de Junio de 1835 la suspension por dos años en favor del gobierno español del *Enlistment Bill*, ley que prohibia el alistamiento de ingleses para servicio estrangero.

El General Alava puso enteramente en manos de Mendizabal la ejecucion del plan, dándole carta blanca para todo; y habiendo coincidido el nombramiento de este para Ministro de Hacienda, que hizo el Conde de Toreno en 13 del mismo mes de Junio, asi que llegó á Londres la noticia fué enteramente el árbitro absoluto de este negocio.

La idea original habia sido enviar unos cuantes batallones de *red coats* (casacas coloradas), lo cual ciertamente habiera desempeñado el objeto con el mismo efecto y sin el enorme gasto que al cabo tuvo lugar. Pero el ansia de *magnificarlo* todo y la falta de prevision y prudencia en que siempre se estrellarán los planes del Sr. Mendizabal, fué causa de que este pensamiento no se consumase dentro de los límites de utilidad y conveniencia pública con que debia ejecutarse.

Eligióse para el mando de la expedicion al Sr. Evans, miembro del Parlamento, del partido ultra liberal ó *radical*, oficial del ejército ingles con crédito de valiente; pero sin esperiencia de mando, porque nunca lo habia tenido. De teniente coronel *halfpay* (retirado) se le hizo teniente general, y á un hermano suyo de menos graduacion, que se retiró prontamente disgustado de no ser suficientemente atendido, se le hizo brigadier. Para un teniente general se requeria sin duda un ejército; y por tanto fué menester que hubiera infantería, caballería, artillería y todo lo demas necesario, incluso un completo estado mayor. Diéronse los grados con mano franca, saltando *ad ejemplum magistri*, cuatro ó cinco grados; de modo que los capitanes y subalternos, con muy pocas escepciones, recayeron en caballeritos que no sabian dar media vuelta á la izquierda. Por el sistema adoptado ningun teniente del ejército de alguna esperiencia podia entrar de solo capitan.

Todas las plazas fueron libremente provistas por el General Evans esclusivamente; y en honor á la verdad debe decirse que los gefes en general fueron personas de mérito y de provecho, llenos de entusiasmo y de voluntad; pero el mal estaba en el sistema de subir de golpe tantos grados militares, dejando por consiguiente las clases necesarias de oficiales de compañía á jóvenes sin esperiencia.

La idea prevalente en el momento fue la de un viaje al *dorado*, donde habia mucho que ganar con poco trabajo. *Veni, vidi, vice*, era la esperanza de todos; y la única duda que tenian era si llegarian ya demasiado tarde, considerando que lo poco que quedaria de fuerza carlista desapareceria como el humo á la vista de los *red coats*. Esta equivocacion produjo grandes males, pues asi que principiaron los trabajos de una guerra tan feroz, entró el desaliento en los nuevos oficiales, que empezaron á volver en gran número á Inglaterra, unos con licencia temporal y otros retirados, dejando á veces los cuerpos muy faltos de oficiales cuando mas los necesitaban, y yendo á Londres á esparcir malas noticias, como siempre lo hace el que desampara su puesto. Los gefes sin embargo se han mantenido firmes y contentos, desempeñando sus deberes con celo y eficacia hasta donde sus esfuerzos han alcanzado.

Procedióse al alistamiento de la tropa con toda diligencia. En Londres se pusieron banderas en las tabernas y sitios usuales, reclutándose, como era indispensable, la gente mas perdida y menos conveniente. Por lo mismo se despacharon reclutadores á Escosia é Irlanda, para obtener mejor tropa, y al efecto se hicieron contratas á tanto por cabeza, á la manera q' se hace en la costa de Africa; á cada soldado se asignaron 200 rs. v. de enganche, y otro tanto por lo comun se dió de premio á cada enganchador; de modo que con gastos de vestuario, equipo y trasporte, al desembarcar en España costaba sobre 1,500 rs. cada soldado de infantería, y como 2,000 cada uno de caballería. Pero lo que subió estraordinariamente fueron dos regimientos de caballería, para los cuales se enviaron 1,200 caballos con un gasto tan considerable que incluso el trasporte, provisiones, pérdidas en la navegacion y costosísimo equipo de la tropa, cada uno de los soldados montados que han pasado á España, la primera revista ha costado mas de 12,000 rs. Véase el número que ha resultado útil para el servicio, y se probará la estravagancia de este inmenso gasto. La corta fuerza de caballería de la legion cuesta ya mas de 20 millones de reales á la empobrecida nacion española.

El alistamiento se hizo bajo las siguientes once condiciones, que estipuló el general Evans, muy dignas de atencion. 1.ª El tiempo de servicio por un año ó dos, á voluntad del interesado al tiempo de alistarse. 2. Pagos y abonos como en el ejército ingles. 3. Gobernarse por la ordenanza inglesa. 4. A la conclusion del servicio recibir cada oficial un abono igual á la mitad del sueldo que haya devengado durante el servicio, sin perjuicio de la recompensa que el gobierno confiera á recomendacion del gefe de la legion. 5. Dos libras esterlinas (200 rs.) de enganche á cada soldado. 6. Al fin del servicio una recompensa de 2, 4 ó 6 meses de paga, segun hubiese sido su conducta. 7. Esta recompensa la perderán los que sean despedidos del servicio, á no ser por heridas ó enfermedad. 8. Los artículos 1.°, 4.° y 5.° serán aplicados á cualquiera á quien el gobierno español halle conveniente despedir del servicio. 9. Los heridos, los inválidos y las viudas recibirán las recompensas establecidas en el ejército ingles, y 11 el gobierno español atenderá favorablemente todas las recomendaciones que hiciere el gefe de la legion, es decir, este será el árbitro dispensador.

La simple lectura de estas condiciones hace ver la imprevision de sus autores. Admitiendo á tanta costa hombres sin ninguna instruccion, que debian trasportarse al teatro de la guerra en pais estrangero, y alli empesar á enseñarles los primeros rudimentos del servicio militar, es claro que habian de ser empleados sin instruccion ni disciplina, ó habiase de pasar la mayor parte del tiempo, al menos los enganchados por un año en aprender su oficio; y para esto se les pagaba y mantenia á los costosísimos precios del ejército ingles, y la *mitad mas*. Pero, segun se ha dicho, *veni, vidi, vici* era la idea dominante; y cuanto al gasto, no se pensó nunca en calcularlo. No es el señor Mendizabal hombre que se ocupa en esto; él sigue la opinion franciscana; haya para hoy que mañana Dios proveerá.

Siguiendo las reglas del ejército ingles, al general Evans hubo que darle, ademas de los adelantos de su sueldo, 150,000 rs. para su equipo, y en proporcion á todos los gefes; dándoles tambien á algunos compensaciones por lo que dejaban. A uno, ciertamente de los mas beneméritos, se le impusieron en los fondos ingleses 200,000 rs. por via de remuneracion, ademas de los tres ó cuatro grados que subió de golpe. Asi no es de estrañar que la salida de la espedicion, que no pasó de 8,000 hombres, hubiese costado mas de 30 *millones de reales* efectivos, y sucesivamente mas de otros 15 los efectos remitidos para la misma, sin contar el armamento y utensilios suministrados por el gobierno ingles, al que habrá que pagarlo sin duda ninguna.

Para la comision de compras de efectos y pagos de gastos de esta empresa, el Sr. Mendizabal nombró desde luego á su compañero D. Antonio Ramon y Carbonell, proveyéndole ampliamente de fondos por medio de los contratantes del empréstito español. Al mismo tiempo se le nombró coronel vivo y efectivo con el mando de un regimiento, si bien ha permanecido en Lóndres con el carácter militar de gefe del depósito de la legion, aunque esta parte la ha desempeñado el mayor Wetherel, hoy ya coronel; porque los ascensos no han escaseado, como las pagas.

La legion siguió sostenida en punto á reemplazos y equipo desde Lóndres por la agencia del Sr. Carbonell, hasta que cesó por falta de fondos. Al concluirse el primer año, siguiendo la regla inglesa, se envió á San Sebastian un nuevo vestuario para todos, que no costaria menos de *millon* y *medio de reales*; y aun cuando mas de la mitad de la tropa existente no tenia ni seis meses de enganche y alguna ni dos, sin que pueda concebirse la razon de semejante despilfarro.

Mientras hubo fondos disponibles, todo lo relativo á la legion se condujo en Lóndres por las reglas del ejército ingles, sin considerar que faltaba la mas esencial la del Exchequer (tesorería.) Asi fue que, durante casi un año, hubo un buque de vapor para las comunicaciones y trasportes eventuales, que costaba *mas de seis mil reales por dia*, lo mismo cuando estaba empleado que cuando no lo estaba.

Al mismo tiempo que en Londres nada se escaseaba, sucedió todo lo contrario en España. Desde el momento en que empezaron á llegar los cuerpos legionarios, comenzaron las quejas de falta de acomodo y *comfort* (conveniencias) á que estaban acostumbrados los soldados ingleses, asi en alojamientos como en mantenimientos, y lo que es mas la falta de paga. A todo ello tenian justísimo derecho, y las quejas eran fundadas. Sintióse entonces el gravámen de tan costosa tropa, y se conocieron los efectos de la comparacion con los soldados nacionales, que carecian de todo, al paso que hacian servicio efectivo, el que no era posible hiciesen los recien alistados. Las consecuencias de tal imprevision son demasiado recientes y notorias para necesitar de repeticion. La legion, justamente quejosa de sus privaciones, no ha tenido suficiente vigor ni disciplina, y no ha hecho nada que no hubiese podido hacer cualquiera otra tropa. En medio de las faltas que ha habido en las pagas y en los utensilios, es cierto que la cantidad realmente gastada hubiera sido bastante para mantener en activo y constante servicio doble ó triple fuerza de *Chapelgorris* bien pagados, que hubieran sido de suma utilidad sin las obligaciones futuras que existen para los legionarios, y que hubiera producido el doble beneficio de quitar otra tanta fuerza á los carlistas.

Yo calculo sobre buenos datos que á estas horas cuesta ya la legion sobre 100 *millones* de reales, entre los gastos de su lavantamiento y trasportes y los de su manutencion y paga en España, que con otros 60 *millones* que hay al menos que desembolsar hasta el cumplimiento de los dos años, inclusas las recompensas prometidas, todo ascenderá á 160 *millones de reales*, ó sean 80 en cada uno. Con esta cantidad bien pudiera haberse tenido en activo servicio un cuerpo de 20 mil *chapelgorris*, que hubieran sido otros tantos mas en favor de los cristinos y otros tantos menos para las filas carlistas, con todas las ventajas que una fuerza de esta especie ofrece en el pais donde es la palea. Por lo que conozco de él y de sus naturales, creo que tal cuerpo habria acabado ya la guerra civil por si solo, sin necesidad de mas apoyo que el de algunas guarniciones por el resto del ejército nacional.

Este es el lamentable cuadro de una empresa que solo parece imaginada para juego de fondo en el *Stock Exchange*, y que despues se ha llevado á efecto sin prudencia ni conocimiento, habiéndose por tanto perdido el fruto que hubiera podido producir el envio de uno ó dos regimientos de *redcoats* (soldados vestidos de colorado) que hubieran causado el efecto moral que se buscaba, y que en San Sebastian ú otro punto fortificado hubiera adquirido instruccion y disciplina y hecho un servicio útil.

Es incuestionable que las veces que la legion ha medido sus armas con los carlistas, ha habido valor y voluntad; pero en realidad ¿cuales son los frutos que ha dado este cuerpo? La guarnicion de S. Sebastian es todo lo que ha hecho; porque ni la accion del 5 de Mayo de 1836 ni la de Hernani, ni demas ocasiones en que tanta sangre se ha derramado, ha producido ningun efecto útil; y aunque he visto en el general Evans valor personal, mucho celo y decision y buena voluntad, no sé yo si todos los militares estaran conformes en concederle suficiente inteligencia para el mando en campaña.

Los periodistas de Londres y sus corresponsales de oficio á quienes puede aplicarse el célebre dicho faancés *Je ne me trompe jamais*, han tenido cuidado en atribuir á los generales españoles la causa del poco provecho de la legion; suponiendo mala voluntad, envidia, y lo que es mas traicion. Sin pararse en las malas consecuencias de semejantes publicaciones, siempre que ha ocurrido algun mal suceso, no se han detenido en las acusaciones mas violentas; y ultimamente al saberse la derrota de Hernani, casi todos los periódicos á la vez *de propio motu* declararon traidores á Sarfiel y á Espartero. Pero tales absurdos se desmienten por sí mismos, y ciertamente no fué traicion de los generales españoles, el no tener en Hernani mas reserva, asi como no lo habia sido antes el ir á atacar á Fuenterrabía sin artilleria. Se celebra con bastante razon y con vañagloria que los 400 soldados de marina, desembarcados de los buque de guerra ingleses, por su parte firme y severo fueron bastantes á contener todas las fuerzas carlistas y salvar los fugitivos, sin observar que esto envuelve la mayor censura contra la legion, pues que aquellos 400 marinos eran tan ingleses como los 4000 ó mas que huian, y que la diferencia estaba solo en la diciplina, que es el todo en la guerra.

Tambien ha querido suponerse disgusto y mala voluntad de los españoles hácia la legion, cuando todos hemos visto la constante deferencia y buena acogida que ha tenido principalmente en S. Sebastian, á pesar de que ningun pueblo pudiera tener peor disposicion, pues que sus habitantes aun recuerdan el incendio y destrozo de sus casas y propiedades, hecho á sangre fria en 1814 por las tropas inglesas que le ocuparon al fin de la guerra con Francia, hecho horrible que bien pudieran haber tenido presente los horadores de la cámara de los Comunes, que tan sensibles se han mostrado sobre los sucesos inumanos da la actual guerra civil.

Resta ahora ver qué se hace al cumplirse en 10 de Junio lo dos años de término para el servicio de la legion. Si el actual ministerio *wig* de Inglaterra fuese al cabo vencido por los *toris*, es claro que no se prorogará la suspencion del *Enlistement Bilb*, y acabará necesariamente la legion. Si no sucede esto, es indudable que se prorogará; pero

¿querrán continuar sus servicios, los que quedan existentes? Exigirán por lo menos seguridad del pago en adelante y liquidacion actual de sus atrasos, y de las recompensas contratadas. ¿Y cómo el ministro de Hacienda proporciona la crecida cantidad que para ello es necesaria? ¿Convendrá ademas á España que sigua el esqueleto costosisimo de una legion desgraciada? ¿Le convendrá rehacerla y aumentarla con igual dispendio sobre una base que ha resultado poco felis? Parece, pues, que lo mas conveniente es que, terminando el tiempo del servicio, se retiren los que existen, cumpliéndosele sus contratos, y que no siga un gasto tan enorme con tan poco provecho. Si el ministerio ingles desea, como lo propala, y como parece ser su interés verdadero, hacer triunfar prontamente la causa de Doña Isabel II, se necesario que se resuelva á un auxilio mas franco, mas decisivo, mas propio de una gran nacion. Mejor que enviar bajo malos auspicios un número de sus compatriotas á sufrir penalidades sin gloria y padecer sin provecho, envíelo de tropas regladas, que en menos número harán mucho mas efecto á España, ganarán infinito en tiempo y en economía, conviniendo en los términos mas compatible con su actual situacion el pago al gobierno de una division de 8 ó 10 mil soldados del ejército ingles, que harán mas que doble número de legionarios, sacados de las tabernas sin instruccion ni disposicion militar. La causa de la humanidad, el interes de la política, todo aconseja salir de este *mezzo termino*, malo como todos, porque no acaban nada. La fuerza moral del gabinete ingles basta para traer á Luis Felipe al verdadero interes de la Francia, igual al de la Inglaterra y al de España, que es acabar con la guerra absolutista y cooperar noblemente á que las dos naciones, España y Portugal, lleguen á establecer en la realidad gobiernos dignos de este nombre, y que el Occidente de Europa, unido por instituciones análogas, forme una masa compacta contra los absolutistas del Oriente, sin los horrores de una revolucion continua ni el peligro de que perezca la libertad á manos de sus enemigos.

Lóndres, 28 *de Marzo.*

El Coronel *Boutourlin* llegó el Sábado á la funda de Lóndres, encargado de una mision particular del Emperador de Rusia. El Coronel comió ayer en *Ashburnham House* con el Conde Pozzo di Borgo, y muchas personas de categoría.

—El *Durham Chronicle* anuncia que en medio de las voces que se esparcen con motivo de la vuelta de Lord *Durham*, se pretende que le sucederá en la corte de San Petersburgo el Duque de *Richemond*.

—La voz ha corrido hoy que el consejo del almirantazgo habia decidido que la toma del *Vixen* se hizo con violacion del derecho de gente, y hollando las reglas consagradas por la ley de las naciones con respecto á los bloqueos. Aquella resolucion, que se adoptó ántes de ayer demasiado tarde para que pudiera publicarse en los periódicos ingleses que llegaron esta mañana, se considera con sobrantes motivos como una complicacion grave en las relaciones diplomáticas de la Inglaterra y de la Rusia.

Se puede deducir de un artículo del *Correo* de Lóndres que, al pronunciarse así, el gabinete ingles se hubiera dejado llevar por las disposiciones de la Austria en rechazar las pretensiones de la Rusia; disposiciones, que se manifestaron en un artículo de la *Gazette d'Ausbourg*, cuya importancia demuestra el *Correo*.

(*Extrait de la Gazette de France.*)

Fronteras de Italia 28 *de Abril.*—Se ha vuelto á hablar nuevamente de la próxima evacuacion de Ancona. El Papa ha dirigido sobre esto un mensage formal al ministerio frances, el cual se ha presentado dispuesto á retirar sus tropas con las condiciones dichas anteriormente; pero por las noticias llegadas últimamente á Roma de las legaciones, y de las cuales resulta que el espíritu de las poblaciones en las provincias no es nada favorable, se ha decidido dejar las cosas conforme estaban; asi, pues, la guarnicion francesa no saldrà de Ancona.

Luca (Italia) 2 *de Mayo.*—El duque de Módena ha llegado ayer á esta en compañía de su esposa y de toda su corte. Ha hecho saber á la comision politico militar de sus estados que quiere que las sentencias contra los emigrados comprometidos en la revolucion de 1831 esten prontas para ser falladas á su vuelta. Quieren decir que serán modificadas en virtud de cierta influencia superior, y que el duque mismo concederá una amnistía en favor de un gran número de emigrados.

—Se lee en el *Guardia nacional* de Marsella del 5 de Mayo:

"El paquete de vapor *Fernando II*, que salió de Nápoles el 27 de Abril y llegó antes de ayer á nuestro puerto, ha tenido que sufrir la cuarentena de resultas del contenido de las comunicaciones que traia á la junta de sanidad. Acababan de manifestarse nuevamente en aquella capital muchos síntomas atribuidos al cólera; los médicos iban á ejecutar una autopsia que debia caracterizar la naturaleza de la enfermedad y cuyo resultado se aguardaba con ansiedad. Cuando el *Fernando II* salió de Nápoles se ignoraba todavía la decision de los facultativos.

—Segun los periódicos venidos últimamente de América: el comercio de Veracruz se halla en el mayor estado de abatimiento. Se puede concebir una idea aproximada al saber que en dos meses no habia entrado un solo buque en su puerto. Ni aun durante el sitio de San Juan de Ulua, se vió nunca una tan absoluta y estraordinaria ausencia de concurrentes.

—El dia 2 de Abril entró en la Habana una goleta con bandera mejicana, que parece es el primer buque de aquella república que la ha enarbolado en puerto español.

Constantinopla 19 *de Abril.*—Reina la mayor incertidumbre sobre la suerte de Tahir-bajá. La Puerta guarda por lo menos sobre esto un profundo silencio, la hace presagiar mal de los acontecimientos de Trípoli. Se asegura que en el campo de los insurgentes hay europeos (probablemente franceses) que dirijen las operaciones. En esto no cabe ninguna duda, sabiéndose que los franceses sospechan con razon que la Puerta se opone en Africa á su estension territorial.

La escuadra mandada últimamente, conduce municiones de guerra á la costa de Africa y debe mantener relaciones con las tribus enemigas de la Francia. Es preciso confesar que esto no seria mas que una justa represalia, si es verdad que la regencia de Trípoli tiene razones para quejarse de los ausilios que contra ella han prestado sus enemigos. No debe confundirse esta escuadra con la que se hizo á la vela para Trípoli á las órdenes de Hassam-bajà.

—María Mayor, vecina de Caspe, el dia 4 del actual dió á luz cuatro niñas, que despues de haber recibido el primer sacramento murieron: pero la madre sin embargo de contar 40 años, y de lo mucho que ha padecido en el parto, se halla ya fuera de peligro.

Por el Bergantin frances *Cyclope*, llegado hoy de Marsella y Tarragona, de donde salió el 20 de Junio, se sabe que el 18 llegó allí la noticia de haber sido batido y derrotado el Ejército Carlista por los Generales de la Reina en Cataluña, á 40 leguas de Tarragona, donde sufrió una completa derrota con la pérdida de 6,000 hombres entre heridos, muertos y prisioneros. A la salida de este buque, que fué el 20 de Junio, quedaban los habitantes de Tarragona celebrando la espléndida victoria obtenida por las armas de la Reina.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La comision encargada de fijar el precio máximo de la carne.

Buenos Aires, Julio 25 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.—

Informa no haber motivo hasta el presente que le induzca á innovacion alguna en el mayor precio del abasto de la carne de consumo.

Al Sr. Oficial Mayor Encargado del Despacho del Ministerio de Gobierno.

Vencido ya el primer semestre del corriente año, la Comision encargada de fijar el máximun del precio de la carne de abasto, siempre atenta á los deberes que le impone el superior decreto acordado para su institucion, tiene el honor de exponer las razones, que la inducen á aconsejar que no se haga innovacion alguna en el que ya está determinado.

Si la benignidad de la estacion hasta el presente no ha ocasionado motivo para una carestía en el ganado vacuno de consumo, puede esperarse que aun cuando la intensidad del frio, ó de tiempos malos que puedan sobrevenir, la produzca mas adelante, este mal será muy pasagero, y las ventajas que puedan haberse conseguido antes, y que necesariamente se restablecerán despues, darán como ocurrir á algunos pequeños sacrificios que pueden hacerse por los abastecedores durante la escasez. Por otra parte un pequeño aumento, que han tenido algunos frutos del pais en sus valores, compensarán por ahora, cualquiera pequeña dificultad, que sobrevenga por la poca abundancia de reses de carne gorda.

La Comision se conserva, sin embargo, á la mira de cualquier incidente inesperado que pueda influir en el mercado, para producir una racional alteracion.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Manuel V. de Maza.—Miguel de Riglos.—Felipe Senillosa.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1837.—

Aprobada; comuníquese á quienes corresponde, avísese en contestacion y publíquese.

ROSAS.
Agustin Garrigos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Agosto 21 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Sr. Gefe del Departamento de Policía.

Tengo el honor de pasar á manos de V. S. la cantidad de cuatrocientos seis pesos cuatro reales que ha producido la funcion de volatines que se hizo ayer 20 del corriente en el Jardin del Retiro por la Compañía de Aficionados Hijos del País.

Dígnese V. S. elevarlos á manos del Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas para ser invertidos en los gastos de la guerra contra el tirano Santa-Cruz.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Antonio Cabello.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha de ayer con que acompaña la que le ha dirigido el mismo dia D. Antonio Cabello, incluyendo la suma de cuatrocientos seis pesos cuatro reales, producido de la funcion de Volatin del dia 20 del corriente, para ayudar al sostén de la guerra contra el tirano Santa-Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito manifieste á V. S. en contestacion para que lo transmita al ciudadano D. Antonio Cabello que este voluntario, patriótico generoso desprendimiento, es muy recomendable á sus ojos y consideracion; en cuya virtud le dirige las mas espresivas gracias, con la expresion de su particular gratitud; habiendo dispuesto S. E. que los cuatro cientos seis pesos cuatro reales donados se depositen en la Tesorería General con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Agustin Garrigos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 23.

255 fanegas, vendidas desde 20 pesos, hasta 41 pesos 6 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

Cartas que existen en el Correo venidas de Santa-Fé.

Blas Despuy
Benito Jaime
Eduardo Lehitto
Felipa Cabral
Fernando C. Bustamante
Gerónino S. Maza
José Torres
Joaquin Iglesias
Jacobo Flint
María Muñoz
Mariano Perez
Podro J. Echagüe.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 22 del corriente.

Cueros vacunos	925
Cueros de caballo	45
Cueros de carnero....(doc.)	101
Cueros de nutria....(doc.)	394
Arrobas grasa	40
Arrobas sebo	118
Arroba lana	25
Arrobas crin	121
Astas	400

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 23 de Agosto.

Cueros vacunos	572
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	2378
Cueros de nutrias....(doc.)	228
Cueros de nonato	46
Arrobas grasa	7
Arrobas sebo	99
Arrobas crin	163
Arrobas Charque	30
Fanegas maiz	287
Fanegas trigo	360
Astas	200

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 23.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	147			
——Pátrias	145			
Pesos fuertes	9			
——Pátrios	8	6		
——Patacones	9			
Macuquino la de cordon	8	4		
Cortada	8	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	52			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Agosto 23.

	Procedencia.	Domicilio.
D. Joaquin Falor,	B. Oriental,	Universidad 103
Costa M. de Domenico,	Cerdeña,	Venezuola 52
Angel Noriega,	Córdoba,	Cangallo 127
Manuel Pascual Ines,	id.	Victoria 114
José Manuel Rohles,	id.	Venezuela 110
Clemente A. Gonzalez,	B. Oriental,	Independencia 115
Antonio Silva,	id.	Belgrano 85
Cecilia Velez,	id.	Estados Unidos 95
Ricardo Cainzo,	id.	Victoria 66
Gregoria B. de Sarella,	id.	Buen Orden 72
Mariano Gonzalez,	id.	Cangallo 294
Encarnacion Nieto,	id.	Europa 37
Rafael Gutierrez,	id.	Maipú 343
Elizaria Acevedo,	Entre-Rios,	Federacion 372
Angel del Pino,	Corrientes,	Charcas 157
Javier Maidana,	Córdoba,	Maipú 12
Juan Manuel del Rio,	Entre-Rios,	Lorea 357.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª publicacion.

D. Juan Francisco Rodriguez,	Colonia
José Andress,	Montevideo
José Maria Zualduondo,	id.
Juan Lopez,	id.
Clemente A. Gonzalez, 1 sirviente	A. de la China
José Gonzalez Calderon, su esposa y 3 hijos,	Entre Rios
José Abarca,	Mendoza
Pedro Ramirez,	Entre Rios
Rumualdo Villar,	id.
José Camilo Ramos,	Córdoba
Juan Ferron,	Francia
Juan Irribarren	Entre-Rios
Juan Lopez	id.

DIA 22.
2.ª publicacion.

D. Francisco Rivero,	Mercedes
Juliana Kenny, con 3 hijos,	id.
Patricio Obrain, su esposa y 1 hija,	id.
Cruz de Benavides,	Montevideo
Roman J. Fernandez,	id.
Juana Cazas,	id.
Francisco Gordon,	id.
Pedro José Seguí,	Víboras
Antonino de Susso, 1 hijo,	id.
Domingo Grosso,	Banda Oriental
Cirila Arias,	Sandú.
Manuel Dorrego, 1 hijo,	Entre-Rios
Ana Giles. 2 hijos,	id.
Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote,	Mendoza
José Maria Lucero, con id. id., por id.,	Córdoba

DIA 23.
1.ª publicacion.

D. Nicanor Costa,	Montevideo
Antonio de Olivera,	Sandú
Feliciano Rivero,	Mercedes
Francisco Rivero,	id.
Francisco Martinez,	Banda Oriental
Carlos Genoves, 1 sirviente,	Entre-Rios
Polinaria Viera, 1 hija,	id.
Carmelo Espinosa,	id.
Benito Barrault,	id.
Francisca Urquiza,	id.
José dos Reis Nunes,	Concordia
Antonio Luis Ferras,	id.
Justo de Zumeta,	id.
Manuel Guevara,	Rio Cuarto
Pedro J. Echagüe,	Paraná
Domingo Cruz, con su familia y su tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 18.

De Arrecifes ha conducido D. Lorenzo Crespo 83 cabezas, compradas por D. Cosme Ramires—80 á D. Joaquin Achabal, 3 á D. Felipe Luna. Para abasto.

DIA 19.

De Ranchos ha conducido D. Mariano Sallas 32 cabezas, compradas por el introductor —25 á D. Elias Girado, 7 á D. Manuel Sequeira. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Eustaquio Ferreira 45 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—30 á D. Diego Sierra, 4 á D Juan P. Sabala, 4 á D. Pedro Beit, 7 á D. Tomas Lima. Para abasto.

DIA 20.

Del Pilar ha conducido D. Benito Basualdo 20 cabezas, compradas por D. Juan Barragan, —á D. Roque Caneso. Para abasto.

DIA 21.

De Arrecifes ha conducido D. Agapito Senturion 120 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—115 á D Nicasio Gaona, 5 á D Diego Lopez. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Manuel Liendro 100 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Juan Cano. Para abasto.

DIA 22.

De Navarro ha conducido D. Estanislao Reinoso 25 cabezas, comprepas por D. Tomas Fontana—16 á D. Manuel Garcia, 6 á D. Calletano Rocha, 3 á Da. Juana Reinoso. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 22.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	5
Muertos	1
Existentes	221

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 23.

á D. José Ortiz Basualdo Victoria 35

150 balas papel; 56 idem idem de estraza.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 136.

16 fardos piolas y hilo de acarreto; 1 idem lonas; 1 cajon pinceles; 1 idem estampas.

á D. B. Herand, Piedad 44.

33 pipas vino tinto; 5 medias idem idem; 3 cuarterolas id.

à Zumaran y Treserra, Reconquista 24.

60 resmas papel estraza; 4 galapagos de plomo; 2 pipas vino tinto; 16 medias idem; 15 cajones aceite; 5 balas papel estraza; 16 barriles alpiste; 100 barriles anchoas; 3 cajones figuras de barro.

á Rousse y Hardoy Cangallo 97½.

78 petacones tabaco.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.

38 ollas de fierro.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.

5 rollos tabaco.

à Rezabal y Hermanos, Catedral 94.

5 pipas vino tinto.

á Dowdall Lewis, Reconquista 74.

84 barricas azucar; 1 cajoncito id; 7 rollos tabaco; 2 bolsas arroz.

á Alfredo Barber, Perú 13.

1,000 ollas de fierro.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

20 petacones tabaco, 17 cajoncitos cigarros, 1 barrica id. 15 pipas vino tinto; 2 medias id. id.

á D. Jorge Nutiall, Maipú 14.

26 hollas de fierro.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin frances *Cyclope*, de 206 toneladas, capitan José Lafon de Marsella el 6 de Junio y de Tarragona el 20 de del mismo, consignado á D. Antonio Cornet Pradt—al mismo, 184 cajones jabon, 6 barricas cremor tártaro, 10 fardos cominos, 8 idem anis, 11 barriles azucar refinada, 40 idem pimienta, 250 cestos aceite, 300 cajones vino moscatel, 100 idem vino tinto, 100 cajas salchichones, 6,000 baldosas—al capitan, 20,000 dichas idem—á Portuer, un cajon loza, un paquete ropa—á Augusto Javier, 12 cajones vino blanco, 1 id. con retrato—á Rousse y Hardoy, 1 fardo algodones—á Francisco Martel, 9 jarras figuras de barro, y loza ordinaria—á Cornet Pradt, 95 pipas vino, 10 medias id.—á D. Felipe Lavallol, 36 pipas vino, 8 medias pipas id.—á D. José Rabasa, 2 fardos libros, 2 barricas mercancias.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 23.

A D. Carlos Galo, 128 cueros vacunos, 2 barriles con 16 arrobas sebo, 1 chigua con 4 arrobas cerda—á D. José Sebastianes, 60 carradas leña—á D. Daniel Rusier, 39 cueros vacunos, 90 fanegas trigo, 40 docenas cueros de carnero, 25 id. nutrias, 20 arrobas cerda, 8 id. lana—á D. C. J. Moreira, 700 postes de ñandubay—á D. G. Martinez, 501 cueros vacunos, 47 petacones tabaco, 3 tercios yerba—á Simon Coneo, 27 cueros vacunos, 13 onzas de oro—á D. Gerónimo Maza, 364 arrobas sebo, 24 id. cerda, 499 cueros vacunos—á D. Manuel A. Ramos, 26 tercios yerba, 40 rollos tabaco.

MEMORANDA.

Se está esperando el Bergantin Frances *Le Rapide*, que estaba cargando á principios de Junio en Burdeos, con destino á Buenos Aires.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Concordia y S. Borja

Saldrá en toda la semana entrante el mui acreditado y velero deate RELAMPAGO; los que quieran cargar ó ir de pasage, á los que se les proporcionarán buenas comodidades con la mayor equidad ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 66. a23—6p

Passage to ENGLAND, or ANTWERP.

The *very fast sailing*, new, British built-Brig

"CATHERINE"

of 212 tons.

VILLIAM JOAY, MASTER.

Will leave, (weather permitting) about the 10th day of September & having been fited up expressly for Passengers, can offer such accommodations as are not to be excelled by those of any vessel in the trade. For terms apply to Capt. Joay at the Consignees Mess. Dickson & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker

a21 No. 51 *calle de la Paz.*

Pasage para Valparaiso.

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre Bergantin Ingles

"PLANTER"

de 232 toneladas.

SU CAPITAN D. JOSE GIBSON.

Saldrá para dicho destino dentro de *diez* dias (permitiéndolo el tiempo) y admite pasageros á precio moderado, teniendo al efecto las *mejores comodidades.* Para tratar véanse con el Capitan en casa de los consignatarios, Sres. Briscoe Twyford y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor maritimo de número

a21 *Calle de la Paz número* 51.

Para Sandú, Salto y Concordia.

Saldrá en toda la presente semana la balandra VICTORIA. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la Barraca calle de la Reconquista, pasando la Puentecita, frente la Botica del Sr. Bravo. a17 3s

Para la Concordia y el Salto.

Saldrá la balandra INVENCIBLE ARGENTINA, en la presente semana; admite carga y passageros. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra á la calle de la Paz número 61, en la esquina que hace cruz con el Teatro.
a17 5p

Para el Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El bergantin frances BRESILIEN, su capitan Maublanc, de primera marcha, forrado y clavado en cobre; admite pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades), y saldrá al fin del prente mes sin falta. Para tratar ocúrrase á D. CASIMIRO COHARD, calle del Perú núm. 47. a7—15s

Para Soriano y Mercedes.

La Goleta MATILDE LIGERA, saldrá para dichos destinos en toda la semana. Admite carga y pasageros. Para tratar véase á su dueño calle de Belgrano núm. 35, almacen de D. Vicente Montero. a14—8p

AVISOS NUEVOS.

Pianos muy baratos.

JOSE SANTO, fabricante de Pianos, que habita hoy en la calle de la Federacion número 217, ofrece á venta algunos Pianos á precios sumamente bajos, con motivo de estar resuelto á redondear este negocio.—Se recibe oferta por todos los que hay, en la inteligencia que se darán por un precio tal, que el comprador podrá ganar en su reventa por menor un 60 por ciento. a23 3p

MUSICA,

EN LA LIBRERIA

de Mompié é Isac,

calle de la Reconquista número 72,

SE acaban de recibir por el último buque de Montevideo una hermosa coleccion de piezas de música, que contiene tres minuetes, cuatro valzas, dos canciones, unas cuadrillas completas, y un federal (ó sea montonero) compuestas por el jóven porteño DON ROQUE RIVERO, dedicadas al bello sexo. Tambien se ha recibido el tomo 3 del *Parnaso Oriental, ó Guirnalda Poética de la República del Uruguay.* a23 4p

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de primera instancia, en lo civil Dr. D. Roque Saens Peña, se cita y llama á todos los acreedores del prófugo D. Francisco Garcia, para el dia 26 del corriente á las diez de la mañana en la sala del Juzgado con sus respectivos documentos. Buenos Aires, Agosto 22 de 1837.

Teodoro Montaño.
Escribano público y de número.

a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 20 Y ULTIMA DE LA 3.ª TEMPORADA,

El Jueves 24 de Agosto de 1837.

A BENEFICIO DE LA SRA. ANGUSTIAS GONZALEZ (GRACIOSA.)

El acreditado dráma romántico y en prosa; su título:—

EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA,

Y

VANDIDO ZIMERAZ.

Intermedio por los Sres. Caton, (por un obsequio particular) el vistoso

PADEDU DE LA BANDA:

Al que seguirá la tonadilla a tres, conocida por—

LOS MAESTROS DE LA RABOSO,

ó

EL TRIPILE, TRAPALA.

Cantada por la beneficiada y los Sres. Casa-cuberta y Viera. Dando fin con el divertido saynete—

Los Tres Huéspedes Burlados,

MAJO, FRANCES Y BEATO.

A las siete.

Ultima funcion de despedida,

POR LA COMPAÑIA EUROPEA.

Se prepara para el Sábado 26 del corriente, la repeticion del interesante dráma Lírico-dramático é histórico, titulado:—

Jocó,

Ó SEA

EL ORANGUTAN.

En el cual no se ha omitido nuevamente gasto ni sacrificio alguno, para evitar varios defectos improvistos que acaecieron en su primera exhibicion; advirtiendo, que á pesar de esta repeticion en los gastos, tanto la entrada como las aposentadurias, serán al precio comun de las funciones ordinarias.

Los pormenores se detallarán oportunamente, lo mismo que una *esplicacion* que se ha mandado imprimir y que se repartirá suelta enumerando los lances mas interesantes del dráma, para que los espectadores se pongan al corriente de la parte pantomímica, y de los pasages de música que marcan aquella.
a22—3p

Se vende

UN criado apto para todo servicio, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. El amo vive en la calle de Méjico No. 123. a23—4p

¡Viva la Federacion!

Contraste público para las piezas de oro y plata.

EL que subscribe, Ensayador de oro y plata, y tasador general en los ramos de plateria y joyeria, hace saber al público que se halla del todo espédito para las operaciones de dicho contrato, con arreglo á las nuevas determinaciones espedidas por el Superior Gobierno en sus decretos de 19 de Febrero y 18 de Julio del corriente año, habiendo hecho construir á este fin las marcas que previene el Reglamento de los Ensayadores, y adoptado el que subscribe las de forma circular.

Igualmente ofrece sus servicios á las personas que tengan balanzas ó pesas y quieran hacerlas revisar, y darles la mayor exactitud antes de presentarlas á la Policia para la aplicacion de los sellos públicos, pues tiene balanzas de una gran perfeccion, ó igualmente los tipos y seis divisiones suscintas que han sido arregladas con toda escrupulosidad.

Considerando que las Artes están todavía en sus principios en nuestro país; y habiéndole al que subscribe dado la esperiencia de su profesion y destino de Ensayador que desempeña desde muchos años, algunos conocimientos que quizá podrán convenir á algunos jóvenes artistas, les ofrece igualmente enseñarles gratis, la regla de aliacion y abono de los metales; ocurriendo á su taller, calle del Perú número 31.

JOSE MASSIAS.

Alli mismo se venden puntas de comparacion para oro y plata. a23—4p

Aviso á los almaceneros.

MANTECA fresca, muy superior, se halla en la calle del Parque No. 105, en menor y mayor cantidad.
a23—1p

Se vende

Una criada, jóven, muy sana y sin vicios, en la cantidad de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos. Calle de la Victoria No. 256, encontrarán con quien tratar.
a23—3p

Se vende

UNA criada que es general para todo servicio, con un liberto como de seis á siete años, en la cantidad de mil quinientos pesos; el que se interese puede verse con su amo calle de Cuyo número 281. a23 3p

Carreton,

Se vende uno de construccion fuerte como para viajar al campo; quien se interese ocurra á tratar con su dueño que vive en la calle de la Federacion, del Molino de Viento 3¼ cuadras para San José, frente á la panaderia del Sr. Tobal. a23—4p

GRAN BARATILLO

En la calle de Belgrano número 302.

RAPE frances de primera calidad, á 5 pesos libra y la onza 3 reales,
Polvillo habano superior, á 3 ps. libra y la onza 2 reales,
Papel para cartas muy bueno, tres pliegos por un real,
Lápices para papel dos por medio,
Tinta superior en medios frascos, á 10 reales uno,
Libros de devocion al corazon de Jesus, á 12 reales,
Gramáticas inglesas, francesas, diccionarios y varios libros de instruccion para los niños muy baratos,
Cuerdas superiores, á 3 pesos gruesa,
Guantes de algodon finos para señora, á 6 reales par,
Naipes regulares, á tres pesos docena,
Cigarros habanos, á 10 pesos cajon de 250, y á medio uno,
Id. correntinos, á 4 reales el atado de 50 cigarros,
Peines para rulos desde 1½ reales hasta 3 reales par
Aceitunas francesas, á 5 reales libra,
Aceite sevillano, á 11 reales libra,
Tijeras á 4 reales docena y á medio uno,
Trigo como para aves, á 20 reales cuartilla,
Tiza á 2 pesos arroba y á un real la libra,
Tabaco picado superior, á 2 pesos libra y en rama 14 rs.,
Cohetes colorados, á 6 reales gruesa, y en cajon 5¼ reales,
Clavos cortados de varias menas, á 5 reales libra,
Bramante bueno como para forros, á 3 reales vara,

Igualmente se encontrarán unas cuantas medias pipas de vinagre blanco de la mejor calidad, como 200 libras de cera virgen, unos cuantos quintales de cordeles como para estopa, y como 59 docenas botellas francesas limpias, que todo se venderá a un precio acomodado.
a23—5p

Baules de la China,

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pares á venta en la Tapiceria de INGLES, núm. 57 calle de Potosí. a23—5a

COLCHONES de LANA DESMOTADA.

EL surtido mas completo de colchones de lana desmotada, que haya en la ciudad se encuentra siempre de venta en la Tapiceria y Conlchoneria de Inglis, calle de Potosí No. 57, donde trabaja constantemente una máquina de fuerza de caballo limpiando y cardando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais: tambien colchones de plumas, y adornes para colgaduras de todas clases.

Se limpian y componen colchones y sofás viejos, dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud. a23—4p

Una Cabra

RECIEN parida, muy mansa, propia para dar de mamar á una criatura. Quien la necesite puede ocurrir á la fábrica de velas situada á la orilla del Rio, ántes de llegar á la Recoleta. a23—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda

AVISA al público, que debiendo recojerse en el presente año los billetes que no tengan el signo de renovacion, se sirva acudir á cambiarlos, á fin de no exponerse á los perjuicios consiguientes. 22—1p

Interesante al Público.

DESDE el 23 del corriente se venderá en el mercado, puesto número 79, carne á 18 reales la arroba.
a21 7n

Se vende

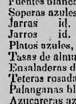

UNA criada jóven muy robusta, sin enfermedades ni vicios conocidos; entiende de todo el servicio de una casa, y muy particularmente de la cocina; actualmente está criando. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Suipacha número 8. a21 3n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Jueves 24 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, por conclusion de factura los siguientes efectos:
Brines blancos para pantalones
40 farditos de lienzos azargados anchos,
30 idem de idem idem mas angostos,
12 cajones de bramantes anchos,
6 idem de idem mediano ancho,
6 idem de idem angosto,
Paños de varias clases y otros varios efectos.
A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En el Almacen de Loza en la calle de la Victoria número 192½.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño cambiar de negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:
Escupideras blancas, azules, pintadas y rosadas
Fuentes blancas, azules, rosadas y pintadas
Soperas azules, blancas y de orilla
Jarras id. id. y pintadas
Jarros id. id. id.
Platos azules, de orilla y morados
Tasas de almuerzo y para café azules
Ensaladeras de orilla y blancas
Teteras rosadas y pintadas
Palanganas blancas, y dichas azules con jarras
Azucareras azules y pintadas
Gristales ordinarios surtidos, y finos
Pavas de laton, ollas de fierro con mango
Planchas, calderas de laton, achas de mano
Candados, palas, parrillas, molinillos de café
Ollas de fierro de pies
Id. de barro y cazuelas catalanas, lebrillos
Servicios de barro id.
Bandejas, bateas de seivo
Un molinillo y tostador para café
Escobas, betun
Una mesa de picar tabaco
Una lámpara ó quinqué

Y otra porcion de diferentes articulos que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la tienda del Sr. D. Simon Mier calle de Representantes núm. 17, *á plazos de* 30, 60 *y* 90 *dias.*

El LUNES 28 y MARTES 29 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negecio, todas las existencias de la expresada tienda, las cuales por ser muy estensas no se detallan, pues son bien conocidas por los negociantes del ramo y estarán de manifiesto en los dias del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Representantes número 263.

El Jueves 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicha casa que consisten de—

Una máquina de vapor, 1 idem de aserrar maderas con sus sierras correspondientes, 1 idem de desgranar maiz, 1 idem de pisar yerba ó moler maiz, 1 atahona de mula, 1 hermoso cernidor de tela de seda con su terva correspondiente, 1 idem mas chico para los asemites, 1 idem muy chico como para familia de campo, sarandas de alambre para limpiar trigo, barricas y bolsas vacias, restos de harina y afrecho, maiz desgranado y en masorca, varias ruedas y ejes y otras piezas para cualquier clase de máquina, 1 banco para carpintero y herramientas para idem, 1 olla grande, 1 piedra de vuelta, restos de loza y comestibles, yerba Paraguá y misionera, palas, cucharas, tarros, betun en tarros, tabaco picado, jabon, azul para la ropa, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas &c., mesas de caoba y pintadas, sillas, cujas, relox de sobre mesa, labatorios, 1 chimenea de marmol, algunos libros en ingles, frances, baterias de cocina, y otra porcion de articulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

DE MUEBLES.

El Viernes 25 del corriente á las 11 de la mañana, y como perteneciente á persona que cambia de casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una infinidad de muebles nuevos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana, se someterá á venta pública en la casa No. 47 calle de la Victoria, un surtido elegante de pianos, con todas las últimas mejoras en su construccion, la mas moderna y fuerte que hasta ahora se ha introducido en el pais, siendo fabricados por uno de los autores mas célebres de Lóndres, con cuerdas de patente y de repuesto, plancha y barra de bronce con sus correspondientes carpetas de cuero de moscovia de varios colores estampados labrados y bordados de oro

Dos pianos perpendiculares.
Dichos circulares.
Idem cuadrilongos.

Las personas que se interesen en la compra y que necesiten un buen piano, podrán ocurrir desde la fecha á elegirlos con anticipacion á la expresada casa, desde las ocho y media de la mañana hasta las oraciones.

AVISOS.

Aviso.

Se compra una chacra, siendo su precio muy barato, que esté en proporcion con las últimas ventas que se han hecho, y contenga montes y terreno capaz al objeto que se busca. Quien guste tratar podrá mandar la nota circunstanciada y órden de propuesta á la casa núm. 233, calle de la Universidad. Tambien se compra una criada, y la accion de una liberta. a22 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ignacio Benavides, situada en la calle de Potosí señalada con el número 210, formando esquina con la de Salta: que está tasada en 26,776 ps. 6½ rs. moneda corriente. Los que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina encargada al que firma, donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1837.

a22 3p ZEBALLOS.

¡Una Estufa!

CON 26 pies de caño, en 80 pesos; igualmente hay un resto de carbon ingles (Kennel Coal). Ocúrrase á la Libreria número 30, calle de la Catedral. a22 3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 75, se vende, por tener que ausentarse su dueño del pais –
1 hermosa cuja camera completa de todo
1 idem mas chica id. id. id.
1½ docena de sillas americanas
1 alfombra
1 mesa para almuerzo
1 armario
1 lavatorio &c. &c. &c. a22 6s

Aviso.

El que quiera comprar un Caballo petizo colorado, manso y lindo, ocurra á la casa numero 203, calle de Chacabuco, donde encontrará con quien tratar. a22 4p

Aviso.

SE vende una partida de Tierra Romana. Ocúrrase calle de Venezuela número 5, cerca del Rio. a22 7p

Aviso.

SE vende una Pulperia de corto principal, tiene buena localidad y en buen parage para este negocio. El que se interese en su compra ocurra á la calle de las Piedras No. 86, que allí darán razon. a22 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO }
DE SERENOS. }

SE previene á todas las personas que tengan que recibir algun dinero de los empleados de este Departamento, se apersonen todos los dias primeros y 16 del mes, que son los de pagamento, á recibirlo ellos mismos, pues de no hacerlo el Tesorero no le descontará á ningun empleado cantidad alguna por pequeña que sea. a22—1s

Dinero á réditos.

SE dán 3,000 pesos por una parte, y 2,000 por otra, sobre hipoteca libre de todo gravamen y con certificado del Escribano hipotecario; por el término de 4 ó 5 meses. Calle de la Paz número 161 darán razon, desde las dos hasta las cuatro de la tarde. a21 3p

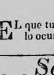

Criada en venta.

SE vende una criada de todo servicio en 1400 pesos moneda corriente. En la calle de la Paz número 51 darán razon.

a21 6s

Aviso.

EL que tubiese un armazon de almacen y quisiera venderlo ocurra á la calle de Potosí núm. 105.

a21—4p

Se vende ó se alquila,

UNA casa de mucha estension buena para cualquier establecimiento, situada en la calle de la Piedad número 407. Tambien se recibirá ganado al cortar; para tratar ocurran á la misma casa. a21 4p

¡Viva la Federacion!

AL PUBLICO.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llaman á todos los acreedores del finado D. Jorge Pacheco en la Sala del Juzgado el dia 28 del corriente, á las 10 de la mañana, con sus respectivos documentos.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1837.

Teodoro Montaño,

a21 3p Escribano público y de número.

A los aficionados al rapé.

EN el almacen calle de la Universidad frente al Colegio, se acaba de recibir una partida corta de rapé frances superior, que se dará á 8 pesos libra. a 21—3p

Interesante por su localidad.

SE venden los cortos restos del almacen y pulpería que se halla situado en la Plaza de Lorea, calle de la Victoria número 334, y la casa se alquila á un precio cómodo. El que e interese ocurra á dicha casa. a 21—4p

Se vende

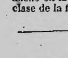

UNA casa en la Punta de San Fernando con 25½ varas de frente y una cuadra de fondo, situada en el mejor parage para comercio y recreo, dos cuadras de la plaza y templo calle de entrada con una buena esquina con un famoso armazon para tienda y casa suficiente para una familia, una buena vista al rio y bajada principal para carruage. El que se interese comprarla á dinero ó cambio de otra en la ciudad, puede verse con su dueño en la calle de Corrientes número 251, que esplicará la clase de la finca y su precio. a21 4p

Aviso interesante.

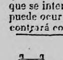

Se vende una hermosa Quinta situada en San José de Flores; compuesta de dos cuadras de frente y tres y media de fondo, tierras propias con monte de durazno y muchos árboles frutales, y seis piezas de azotea; todo en el mejor estado. Se dá por la tercera parte ménos de su valor por tener que ausentarse su dueño del pais. Tambien se toman hipotecando dicha quinta 2,500 ó 3,000 pesos al interes corriente. La persona que se interese en su compra ó quiera dar el dinero espresado, puede ocurrir á la calle del Parque número 251, donde se encontrará con quien tratar. a21 3p

Se venden

Tres casas muy hermosas y mejor situadas. la 1.ª en la calle del Perú en 46,000 ps., la segunda en la de la Reconquista en 30,000 pesos, y la tercera en la de la Universidad en 16,00 pesos. En la de Cangallo una de 17,000 pesos, y otra de 9,500 pesos. En la de Cuyo una de 8,000 pesos. En la de Suipacha una de mucha comodidad en 13,500 pesos. Una quinta con una hermosa casa en 8,000 pesos y otras varias. Igualmente algunas chácras y casas en San Isidro, San Fernando, Conchas y Quilmes, como asi mismo en esta ciudad, de 1,400 para arriba. Tambien se venden cinco marcas de fuego para herrar ganado, dichas marcas se venden con accion á los ganados que se encuentren por haber mucha hacienda desparramada en los campos del Sud.

El que se interese en alguno de estos objetos ocurra á la Recoba núm. 39, frente al fuerte. a21 -3p

Aviso.

EN la tintorería del núm. 67 calle de la Catedral, se tiñe toda clase de género negro; se limpia cualquiera ropa de paño, merino ó lanilla, y se entrega á las 24 horas de recibidas permitiéndolo el tiempo. Tambien tiñen toda clase de gorras en todos colores.

En dicha tintorería encontrarán unos juguetes de estaño elaborado que se darán á un precio muy equitativo. a19-3p

Aviso interesante.

SE necesita un mozo para pulperia que pueda garantir sus aptitudes y buena conducta, en la calle de la Libertad número 61, se encontrará con quien tratar. a18 3p

¡Viva la Federacion!

AL PUBLICO.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar á remate en las galerias de la casa de justicia el dia 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á D. Agustin Rocha, situado en el pueblo de San Isidro, tasada en 7,584 pesos 5 reales moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 18 de 1837.

Teodoro Montaño,

a18 3p Escribano público y de número

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. a 18—4p

Aviso.

EN la calle de Potosi número 82, se vende una docena de sillas americanas del mejor gusto á un precio muy bajo; igualmente se vende un collar de perlas. En dicha casa darán razon. a18 4p

Buena Gratificacion.

Aviso á los Vigilantes, Alcaldes y Tenientes.

EL dia tres de Agosto se ha desaparecido un negrito liberto llamado Nicolas, como de nueve años; es gordo, ñato, lleva pantalon azul, camisa de liencillo y un chaqueton de bayeton negro muy usado. El que lo entregue en casa de su amo calle de la Victoria número 223, recibirá una buena gratificacion. a18 4p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de la Victoria pasado el número 314, propia para poner una barraca. En la misma casa vive la dueña. a 21—1p

AVISO.

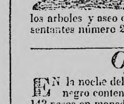

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal: tambien se solicita una familia que quiera vivir en una Chacra, donde se le dará un terreno para siembras, con tal que cuide de los arboles y aseo de las poblaciones. En la calle de Representantes número 241, hallarán con quien tratar.

a 21—15p

Ojo al aviso.

EN la noche del Jueves se ha perdido una bolsa de pequin negro conteniendo otra bolsita de mostacilla y en ella 143 pesos en moneda, un pañuelo de cambray de algodon, un apunte de encargues y un boleto para poder reclamar una peinata: la pérdida ha sido en las dos cuadras primeras de la calle de la Victoria. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla en alguna de las dos tiendas de Guerrico, calle de la Victoria y Universidad, recibirá buena gratificacion. a18 4s

¡Libros en blanco!

DE todos tamaños, grandes y chicos, como son libros mayores de rayo sencillo y doble ó con el debe y el haber en la misma pájina, diarios, jornales, registros, copiadores de cartas &c. &c. de fabrica inglesa, francesa y alemana, á precios equitativos.

Igualmente se encuentra tinta de copiar inglesa en frasquitos, plumas de escribir por mayor y menor para las escuelas y oficinas, plumas hechas, plumas de acero, papel comun, de oficio ingles, para cartas de colores, blanco y azulado fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante, obleas por libras &c.; algunos tomos encuadernados del año 1836 del *Instructor* y algunos números truncos de dicho periódico, mapas de la provincia de Buenos Ayres, idem de los Rios Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, fantascopios ó discos mágicos, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la vista de Buenos Ayres. Librería número 30 calle de la Catedral, frente á dicha iglesia. a 17—15p

Aviso á los Celadores y Vigilantes,

QUE en el dia de hoy se ha desaparecido un niño como de tres años de edad del Hueco de Lorea, á las ocho de la mañana; el que lo entregue ó dé razon de él en la pulpería de Escandon, que está en la misma plaza, será gratificado: lleva unos calzoncitos de listado rosado, una chaqueta de zaraza, pelo castaño. a 18—3p

Venta

DE un sitio situado en la calle de la Alameda, compuesto de quince y media varas de frente, y trece de fondo, con frente al rio y al paseo: forma barranca. La persona que se interese en él podrá ocurrir al dueño de la casa número 135 calle del Temple, que está autorizado por su dueña para tratar. a18 4p

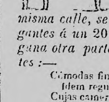

Interesante,

En los muy conocidos almacenes de muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria num. 130 y 39½ de la misma calle, se vende un surtido de muebles elegantes á un 20 por ciento mas barato que en ninguna otra parte; cuyo pormenor son los siguientes:—

Cómodas finas de última moda
Idem regulares
Cujas cameras finas. Id. medianas id. Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino. Id. de madera
Sofaes de última moda. Aparadores
Mesas de arrimo. Espejos. Sombreros ingleses
Pianos ingleses de Clemente
Canastos de Champan de una docena
Bustos del Ilustre Restourador de las Leyes

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones públicas.

Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se compran muebles y sillas nuevos y usados y se componen toda clase de muebles. a16 15s

Se alquilan

DOS piezas de altos en un primer patio de la casa calle de la Esmeralda número 58. En la misma casa darán razon. 17a 4p

Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, tapicero ofrece al público su servicio como es el de su arte; hacer colchones de lana y de paja, componer sofaes de crin y de zaraza, empapelar, poner cielos rasos, coser esteras y alfombras, y limpiar muebles, y hace colgaduras, tambien tiene en venta almoadones de pluma y lana desmotada, el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que lo puedan necesitar. Vive en la calle de la Catedral núm. 66, de la plaza cuadra y media para el Retiro, frente al Banco y en la de la Reconquista núm. 209. a 17—3p

Aviso.

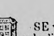

SE vende una casa en 15,000 pesos que solo dista dos cuadras de la plaza de la Victoria. Dos casitas en la calle de las Artes de á 2000 ps. cada una. Otra en San Fernando de mucha comodidad en 8,000 pesos, ó se cambia por otra en esta ciudad, y otras muchas fincas de todos precios. Tambien se vende muy barato un hermoso y cómodo sepulcro en el Cementerio del Norte. Igualmente algunas cantidades de dinero á réditos sobre hipoteca. Quien se interese ocurra á la Recoba número 39, frente al Fuerte. a17 3p

Aviso nuevo.

DESEA acomodarse un hombre anciano, viudo, sin obligaciones, pues aunque tiene hijos todos son emancipados y no dependen de él; es inteligente en el gremio de panaderia y ramo de pulperia; sabe de pluma y cuentas alguna cosa. El que lo necesite, con un criado de su propiedad, de la edad de 14 años, para todo servicio, ocurra al capataz de la Panaderia núm. 262 calle de Belgrano, plaza del Restaurador, que allí darán razon del sugeto y de quien pueda acreditar su comportacion. a17 4p

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

TRATADO

PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

Se halla en la Imprenta Argentina. *calle de la Universidad núm. 37.*

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado cura toda clase de fistulas encanceradas; cura el cángro, los lamparones, los ahogos como se hará ver por las personas que hace poco que han sanado, cura el tisis, dolor del pulmon, toda clase de tos que proceda de asma en el pecho; cura los dolores reumáticos inchazones en las coyunturas; tullidos sin movimiento, brazos caidos. El virtuoso bálsamo ha salvado pies, piernas, dedoss y brazos en estado de cortarlos; saca los huesos malos y deja los buenos y ha sanado un enfermo imposibilitado 16 años en la cama, dejado por incurable, y se halla sano sin ninguna novedad; cura el mal venereo, y las berrugas. Tambien se hará saber las personas que han sanado de todo lo que se dice en este aviso. El que necesite imponerse del pormenor de todo lo que se hace saber ocurra á la calle de las Piedras en el No. 158, darán razon. a17 10p

Aviso interesante.

EN la fábrica de Peinetas que se halla en la calle de Chacabuco número 24, frente á la Fonda de Smith, se acaba de recibir una partida de carey de la India, superior, y se hacen peinetas de última moda, y todas clases al gusto de las señoras, á precios sumamente equitativos, como en ninguna parte; igualmente se recortan de todas clases, y se ponen á la última moda. Buenos Aires, Agosto 17 de 1837.

a17 7p

QUEMAZON.

SE vende un terreno en enfiteusis, compuesto de 3 leguas cuadradas, distante de esta ciudad 35 leguas, y con aguadas permanentes. Se dará sumamente barato ocurriendo á la Recova núm. 30. a 17—4s

Aviso.

SE necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones: la que las tenga y quiera ser bien pagada ocurrirá á la calle de la Universidad núm. 72. a16—8p

Compra ventajosa

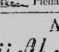

De una chacra, cerca de la de los Colejiales, con buenos montes y habitaciones: y sobre todo en un precio muy moderado. Quien gustase tratar, puede ocurrir á la casa No. 36, calle de la Piedad, desde 12 á 2 de la tarde. a16—6p

ADVERTENCIA

¡¡¡ Al Mundo Elegante !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante, sembrada de flores, que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmósfera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de esplendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Sres. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderla.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagarán adelantados.

Se asegura que se harán venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Libreria Nueva calle de Cangallo núm. 82. a 14—15p

Aceite de Quemar

Superior á 13 pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm. 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante y se *garantiza* siempre ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad.

a 12 9p

ACEITE DE QUEMAR

de superior calidad.

EN la antigua fábrica, calle de Representantes, ántes Perú, frente al número 220, al lado del Puente, se vende Aceite del mejor que se fabrica, y á precios mas equitativos que en parte alguna. a11 10p

Aviso.

RECADOS y Pellones tucumanos, de superior calidad, se ofrecen en venta en la calle de la Piedad número 144. a14 5p

AVISO.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes, que en la Fábrica de Sillas número 123, calle de Cangallo, se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y tanpajan toda clase de sillas, como igualmente se darán al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.

a9 15s *Jorge W. Fish.*

Aviso.

D. M. LEHMAN, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria, de la calle de Potosí núm. 58, á la de Representantes No. 53, en donde ofrece sus servicios.

SE ALQUILA

La casa, calle de Potosí núm 58 y 60; en ella existe una cocina económica y una estufa para venderse. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes núm. 53, que hallará con quien tratar. jl 31—30p

LISTA

DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSENANZA,

QUE SE HALLAN

EN LA

IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 37.

De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18 ps. docena
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, á	5 " "
Mi Libro, Máximas Morales	18 " "
Grigera, Manual de Agricultura	20 " "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12 " "
Huevos de Pascua	5 " "
Catecismo de Geografia	10 " "
Id. de la Naturaleza	9 " "
Id. de la Moral	10 " "
Catones	8 " "
Cartillas	12 ps. gruesa
Silabarios	12 ps. gruesa
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10 ps. doc.
Gramática castellana, forro de papel	14 " "
Id. id. id. de pergamino	16 " "
Diario de Sol	2 " "
Obligaciones del hombre	16 " "
Tablas de contar	1 " "
Falsas para escribir	1 " "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes... á	2 ps.
Táctica de Caballeria de Linea y Milicia.... á	2 ps.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 120 pesos al mes.... á	1 peso 4 rs.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4 ps. doc.
Catecismo de la Religion	10 " "
Id. de Astete	4 " "
Id. Añadidos	6 " "
Id. en verso	4 " "
Ejercicios Cotidianos	18 " "
Id. de las Siete Palabras	2 " "
Id. de las Siete Salutaciones	2 " "
Id. de las Siete Caidas	4 " "
Id. para el trance de la Agonia	2 " "
Novena de Ntra. Sra. del Rosario	4 " "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	3 " "
Id. Nuestra Señora de Lujan	4 " "
Id. de la Purísima Concepcion	4 " "
Id. de la Santisima Trinidad	3 " "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6 " "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	3 " "
Id. de Santa Catalina de Sena	5 " "
Id. de Santa Lucia	3 " "
Id. de Santa Rita	3 " "
Id. de Santa Teresa	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	5 " "
Id. de las Benditas Animas	3 " "
Id de San José	3 " "
Id de San Joaquin	3 " "
Id. de San Antonio	4 " "
Id. de San Roque	5 " "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3 " "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José	3 " "
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion	5 " "
Septenario de Dolores de Maria Santisima	4 " "
Trisagios	3 " "
Vida de Santa Genoveva	20 " "
Práctica de visitar los Sagrarios	3 " "
Modo de rezar el Rosario	3 " "
Preces de una alma aterrada	2 " "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	2 " "
Devocionario Sagrado del Sr. San José.... á	1 peso 4 rs.

Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

Los Huevos de Pascua

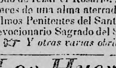

Cuento moral y muy instuctivos para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Interesante á todos.

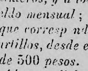

Se ha publicado por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros-Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

Aviso á las Señoritas.

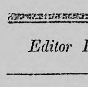

EN la Fábrica de peinetas calle de Cuyo número 214, se compran peinetas lisas las que se pagarán á buen precio. Tambien se componen y se fabrican caladas á precios equitativos. a17 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.